



# REVISTA DE FILOSOFÍA

Universidad del Zulia  
Facultad de Humanidades y Educación  
Centro de Estudios Filosóficos  
"Adolfo García Díaz"  
Maracaibo - Venezuela

**N°104**  
**2023 - 2**  
Abril - Junio

**Multiculturalismo, Interculturalidad y Educación:  
Hacia una praxis pedagógica *otra***

*Multiculturalism, Interculturality and Education:  
Towards a different Pedagogical Praxis*

**Paul Brayán Méndez Contreras**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2681-8949>  
Universidad Privada del Norte - Perú  
N00108257@upn.pe

**Jessica Silvana Córdova Jáuregui**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7034-9329>  
Universidad Privada del Norte - Perú  
N00069870@upn.pe

**Ena Cecilia Obando-Peralta**

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-5734-6764>  
Universidad Privada del Norte - Perú  
ena.obando@upn.pe

DOI: <https://doi.org/10.5281/zenodo.7644664>

**Resumen**

El artículo analiza los significados de la diversidad cultural, el multiculturalismo y la interculturalidad, interconectándoles al acto educativo. De esta manera, se parte de la premisa de que la diversidad es algo inherente al ser humano, que exhibe las cualidades peculiares de los habitantes de determinadas locaciones geográficas y los rasgos que hacen única su cultura. Dentro de este universo, el multiculturalismo se define como el reconocimiento a la existencia de la diversidad, a crear condiciones de respeto y de tolerancia para convivir dentro de la sociedad, pero manteniendo un logos hegemónico que condiciona las prácticas sociales, adecuándose a intereses globales que plantean la diversidad y la inclusión, enmascarando el estatus hegemónico occidental. A partir de ello, se asume la urgencia de entrar en temática intercultural, en diálogo entre culturas, pero los enfoques paradigmáticos de la Educación Intercultural Bilingüe, han fracasado a la hora de trascender las limitaciones de la multiculturalidad. La interculturalidad, por ende, ha de conectarse a propuesta descolonizadoras, a la transformación de la realidad, adquiriendo un genuino significado en la praxis pedagógica *otra*, como un proyecto epistémico y político *otro*, con posibilidades de crear imaginarios distintos, donde se den procesos permanentes de cambios, de desarrollo y de espacio para la integración de identidades alternativas.

**Palabras clave:** multiculturalismo; interculturalidad; educación; pedagogía *otra*.

---

Recibido 14-10-2022 – Aceptado 07-01-2023

## Abstract

This paper aims the meanings of cultural diversity, multiculturalism and interculturality, interconnecting them to the educational act. In this way, it is based on the premise that diversity is something inherent to the human being, exhibits the peculiar qualities of the inhabitants of certain geographical locations and the traits that make their culture unique. Within this universe, multiculturalism is defined as the recognition of the existence of diversity, of conditions of respect and tolerance to coexist within society, but maintaining a hegemonic logos that conditions social practices, adapting to global interests that pose the diversity and inclusion, masking the Western hegemonic status. From this, the urgency of entering intercultural issues, in dialogue between cultures, is assumed, but the paradigmatic approaches of Bilingual Intercultural Education have failed to transcend the limitations of multiculturalism. Interculturality, therefore, has to be connected to decolonizing proposals, to the transformation of reality, acquiring a genuine meaning in another pedagogical praxis, as another epistemic and political project, with the possibility of creating different imaginaries, where permanent processes take place. of changes, development and space for the integration of alternative identities.

**Keywords:** multiculturalism; interculturality; education; other pedagogy.

## Introducción

En América Latina, el tema educativo ha sido considerado de vital importancia por el Estado, instituciones privadas y entes encargados de la protección de los derechos humanos. Se asume como un instrumento indispensable para consolidar la cultura democrática, avanzar como sociedad y proyectarse efectivamente hacia las comunidades, cumpliendo un rol privilegiado dentro de la sociedad.

Bajo este contexto, son múltiples las propuestas que se han dado para hacer de la educación un pilar para la transformación social, clave para la preservación de la cultura indígena y afrodescendientes, como lo son las perspectivas en torno al multiculturalismo y la Educación Intercultural Bilingüe. No obstante, la educación ha tenido que hacer frente a diversos escenarios conflictivos, a la disparidad cultural, a lógicas hegemónicas y coloniales que atentan contra la dignificación de los pueblos, revirtiendo el sentido originario de la educación. En consecuencia, la investigación apunta a la integración de la educación a prácticas interculturales y decoloniales que, independientemente de sus conceptualizaciones, tienen en común el reclamo por la dignificación de las identidades, por el alcance del derecho de las poblaciones periféricas, de trascender la normatividad impuesta por las políticas públicas, instando a una praxis epistémica *otra*, que interconecta el saber con la cultura de los pueblos.

### I. Diversidad cultural y multiculturalismo

Por diversidad cultural se comprende un cúmulo heterogéneo de interpretaciones teóricas, producto del desarrollo histórico de los pueblos, de sus sutilezas características, sus lenguas y formas de concebir el mundo; sin embargo, no puede pasarse por alto que, en la conformación de esta definición, también se incluyen elementos negativos, como la

colonialidad, el colonialismo, que han incidido en la consolidación de las culturas existentes en la actualidad. Por consiguiente, la diversidad cultural se encuentra enmarcada por diversos factores históricos y por la búsqueda constante del reconocimiento de la existencia y realidad de los pueblos, que han sido silenciados por lógicas hegemónicas, que instrumentalizan la vida, negando el desenvolvimiento natural de la cultura.

Dentro de las perspectivas académicas, la diversidad se asocia con el rol político del Estado, teniendo una notable importancia la diversidad dentro de los Estados y la diversidad entre los Estados. Si bien no se observan mayores discrepancias en estos señalamientos, los Estados occidentales han condicionado la identidad y diversidad cultural, donde la migración, el encuentro dialógico entre culturas y las formas presentes de la globalización, han tenido un papel preponderante dentro de la formación de la cultura, donde los grupos étnicos, han resistido para mantener viva las herencias ancestrales, el saber originario de sus pueblos y las características que les constituyen como diferentes<sup>1</sup>. En otras palabras, la diversidad cultural integra dentro de sí los fenómenos que hacen presencia en el contexto social, como los flujos migratorios, el nacionalismo, los movimientos étnicos, la globalización y los desafíos que, ante el contexto hegemónico establecido por la modernidad occidental, continúan afectando el desenvolvimiento cultural<sup>2</sup>.

Concebido así, la identidad cultural es múltiple, con características diferenciales, que delimitan la existencia de naciones dentro de naciones, caso que es notorio en regiones latinoamericanas como Perú, Bolivia, Venezuela, Colombia, entre otros, donde la población autóctona es numérica, haciendo del multiculturalismo un intercambio cultural permanente entre integrantes de diversas culturas, cuyo acercamiento lleva a interacciones comerciales, políticas, económicas y a la ampliación del significado de cultura. Con esto se reconoce la presencia de otras formas de pensar, ser o actuar y el derecho de preservar legados que definen a las culturas<sup>3</sup>.

Desde la antropología filosófica, la diversidad cultural es un hecho independiente de cualquier definición o consentimiento antropológico, es una realidad palpable, que emerge de interacciones sociales, de situaciones específicas, de la transmisión del saber, de rasgos que definen la cultura y de prácticas comunicativas que configuran la identidad social. El multiculturalismo considera estos elementos, reconoce la pluralidad de las culturas, la existencia de ellas dentro de las instancias políticas, exigiendo la tolerancia y respeto hacia la alteridad<sup>4</sup>. En línea general, traza la posibilidad de una vida armoniosa con las comunidades étnicas, independiente de sus herencias raciales o religiosas, haciendo de este elemento beneficioso para el crecimiento nacional, donde la diversidad cultural se estima como algo deseable.

---

<sup>1</sup> Vargas, Karina (2008). *Diversidad cultural: revisión de conceptos y de estrategias*. Departamento de Cultura de Catalunya, España. Disponible en: [https://cultura.gencat.cat/web/.content/sscc/gt/arxiu\\_gt/diversidad\\_cultural\\_conceptos\\_estrategias.pdf](https://cultura.gencat.cat/web/.content/sscc/gt/arxiu_gt/diversidad_cultural_conceptos_estrategias.pdf)

<sup>2</sup> Cruz, Edwin (2013). "Multiculturalismo e interculturalismo: una lectura comparada". *Cuadernos Interculturales*, Vol. 11, Núm. 20.

<sup>3</sup> Vargas, Karina (2008). *Diversidad cultural: revisión de conceptos y de estrategias*. *Op. Cit.*

<sup>4</sup> Díaz, Ernesto (2009). "Multiculturalismo y Educación". *Cultura y Representaciones Sociales*, Año 4, Núm. 7.

Significa la coexistencia entre culturas dentro de un mismo espacio geográfico y social, sin que esto implique un grado equitativo en las interacciones, dado que la cultura mayoritaria suele ser dominante e impone lógicas hegemónicas para mantener jerarquías raciales, legales, sociales, donde los grupos étnicos son condicionados negativamente, focalizados como grupos débiles o con una identidad diferente. Los cuestionamientos a este tipo de discriminación, han trascendido los espacios de reflexión filosófica, jurídica, sociológica, planteando diversas estrategias para que las culturas se integren equitativamente a las dinámicas diarias de la vida en sociedad.<sup>5</sup>

Los orígenes del uso del término provienen de la década de los setenta del siglo XX, para hacer referencia a las relaciones de diferentes grupos, caracterizados por rasgos raciales, étnicos y peculiaridades etnográficas. Si bien es cierto, las características raciales son primordiales para definir el multiculturalismo, en la década de los ochenta se comprendió que las tensiones constantes, las diferencias entre culturas, la riqueza lingüística, limitaron sus objetos de estudios, convirtiéndolo en un discurso político difuso, cargado de ideologías políticas. En la década de los noventa, surgió el tema de si el multiculturalismo podría integrarse a las luchas latinoamericanas por la emancipación de los pueblos, objetivo radical del pensamiento crítico latinoamericano o si, por el contrario, dichas posturas obedecen a discursos epistémicos derivados de los grupos dominantes para mantener la hegemonía sobre los pueblos y a la colonialidad eurocéntrica<sup>6</sup>.

Aunque existe discrepancia sobre el multiculturalismo en las ciencias sociales, las diferentes perspectivas asumen el encuentro de diversas ideologías y posturas intelectuales. Mientras que para un sector el multiculturalismo es una prolongación de la modernidad, del eurocentrismo, que se niega a encarar las condiciones sistémicas de las desigualdades sociales y culturales, otros ven en esta postura una forma de reclamar los derechos de sectores marginados, sin renunciar a ciertas condiciones y lógicas provenientes del eurocentrismo. Por este motivo, pensadores más radicales han considerado las falencias del multiculturalismo, señalando que su incidencia y efectos sobre el colectivo son mínimos, en tanto se persigue mantener vivas políticas públicas cónsonas a los intereses de los grupos hegemónicos occidentales<sup>7</sup>.

Desde este enfoque, el multiculturalismo niega los reclamos de justicia social de los grupos minoritarios, dado que la igualdad está condicionado a las creencias y prácticas que posean las personas. En tal sentido, se confiere un sentido discriminatorio de igualdad, que exige que los individuos sean tratados de acuerdo a sus creencias y no a su condición de ser racional, lo que exige la revisión del concepto de multiculturalismo y su incidencia dentro de los espacios sociales, particularmente en la educación y las diversas perspectivas que sobre ella se han asumido<sup>8</sup>.

A partir de estos postulados, la multiculturalidad y el multiculturalismo se asumen como políticas de Estado, asociadas a intereses globales que, basados en el

---

<sup>5</sup> *Ibidem*.

<sup>6</sup> Arias, Luz Mary (2008) "Multiculturalismo y Educación Multicultural". *InterSedes: Revista de las Sedes Regionales*, Vol. IX, Núm. 17.

<sup>7</sup> *Ibidem*.

<sup>8</sup> *Ibidem*.

reconocimiento a la diversidad cultural e inclusión, mantienen vivo el estatus hegemónico y la supremacía de la ideología moderno/occidental en la región. Si bien los discursos de Estado giran en torno a la inclusión, la apertura hacia la alteridad, a los derechos de las poblaciones aborígenes y afrodescendientes, se mantienen criterios de subordinación, de explotación de los recursos naturales y de diversos medios para mantener control y presión social, donde la educación no escapa de formar parte de estos aspectos<sup>9</sup>.

Frente a estos condicionamientos del multiculturalismo, de su interacción con el contexto global, con la colonialidad y la globalización, se ameritan rupturas epistémicas, culturales y educativas para afrontar la realidad de los pueblos afros e indígenas. Bajo las premisas de inclusión, se han asumido perspectivas institucionalizadas que promueven el racismo y la opresión social, el crecimiento de centros hegemónicos de poder, que dictaminan las formas de pensar y de conducirse ante la realidad. Es un nuevo orden multicultural, plagado de significados occidentalizados, que restan valor a las luchas sociales, a los movimientos de los desplazados, a las prácticas insurgentes que genuinamente representan la interculturalidad<sup>10</sup>.

## II. Educación y multiculturalidad

En el caso de América Latina y el Caribe, el tema de la identidad cultural está irresuelto; es una querrela permanente que ha tenido su desarrollo desde la época de la conquista hasta la actualidad<sup>11</sup>. Esto es extensible al plano educativo, donde no hay un concepto preciso para hacer alusión a la educación y sus vinculaciones con el multiculturalismo, sino que, en línea general, esta postura educativa se ha visto caracterizada por los dictámenes de naciones occidentales, que consideran la urbanización, la integración de los grupos minoritarios a lógicas amplias, propias de la hegemonía eurocéntrica.

El multiculturalismo es una valoración relativa sobre la multiculturalidad, abierto a diversos enfoques, valoraciones y a cargas subjetivas e ideológicas. Por esta razón, considera los entornos culturales, la relatividad de la cultura, el universo simbólico de los valores, manteniendo una discusión permanente sobre los aspectos que definen la identidad y lo propio de cada cultura. Dentro del multiculturalismo, la cultura ocupa un papel preponderante, dado que muestra la pluralidad cultural y la multiplicidad inmersa en sus contenidos<sup>12</sup>.

---

<sup>9</sup> Walsh, Catherine, 2004, "Colonialidad, conocimiento y diáspora afro-andina: construyendo etnoeducación e interculturalidad en la universidad", en: Rojas, A. y Restrepo, E. (Editores). *Conflicto e (in)visibilidad. Retos en los estudios de la gente negra en Colombia*. Flopayán, Editorial Universidad del Cauca.

<sup>10</sup> Walsh, Catherine (2007). "Interculturalidad, colonialidad y educación". *Revista Educación y Pedagogía*, Vol. XIX, Núm. 48.

<sup>11</sup> Moran Beltrán, Lino (2021). "Filosofía e identidad cultural latinoamericana: Una discusión inacabada".: *Revista de Filosofía*, 38(99). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5652162>

<sup>12</sup> Avelino de la Pienda, Jesús (2010). "Multiculturalidad y multiculturalismo. Relatividad cultural y relativismo". *Revista de Filosofía*, 26(61). Recuperado a partir de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/18176>

En el caso específico de América Latina, el multiculturalismo mantiene un discurso hegemónico sobre los contenidos sociales, particularmente sobre la educación, convirtiéndose en elemento de legitimación de los postulados y valores propiciados desde los centros de poder global, configurando una actitud epistémica deslegitimadora de lo propio, del saber de pueblos autóctonos, haciendo de la educación una relación desigual permanente. Así, la educación se convierte en espacio para transmitir ideologías, para desestructurar la identidad, imponer códigos mayoritarios y desarraigar los indicios de la diferencia<sup>13</sup>.

Esta nueva realidad paradigmática se soporta en la racionalidad moderno/occidental, que procura expandir el modelo dominante, disciplinar, homogeneizar, dar directrices a la educación, integrándose a lógicas globales. La problemática inmersa en esto, es la reproducción desmedida de patrones coloniales, de pedagogías instrumentales, transmisión de legados culturales ajenos y de escenarios escolares definidos por el mercado global.

Para un abordaje diferente de esta problemática, se han realizado esfuerzos conjuntos para mejorar el enfoque curricular, brindando resuelta a diversas situaciones de contexto, reconociendo la heterogeneidad en medio de contextos educativos, buscando las formas más idóneas de encarar los encuentros culturales, que incluye los siguientes aspectos<sup>14</sup>:

- El establecimiento de un currículo común para todos, donde se considere la diferencia de las culturas ajenas a las mayoritarias.
- Fomentar el contacto de las culturas minoritarias con las mayoritarias, rompiendo las concepciones negativas sobre estas.
- Asimilación de estos colectivos.
- Valorar las diversas culturas existentes, respetando las diferencias.
- Compromiso en cuanto a la comprensión de la cultura.
- Propiciar la educación intercultural.

Ello denota el privilegio político sobre el cual se configuran las discusiones en torno a la educación, donde la diversidad se convierte en un asunto conceptual, de reflexión, ajeno a la acción social y a las manifestaciones políticas que han de surgir de ello. El término multiculturalismo y educación se convierten en paradigmas genéricos dentro de los enfoques educativos, homogenizan la realidad y subsumen la identidad cultural<sup>15</sup>.

El multiculturalismo y su tratamiento en la educación ha variado de acuerdo a los posicionamientos políticos e ideológicos, que van desde el reconocimiento de la alteridad hasta la negación de la misma, manteniendo como norte cubrir demandas específicas provenientes de lineamientos internacionales, del poder político del norte global. Evidentemente, el tema de la diversidad cultural permanece sobre los enfoques educativos

---

<sup>13</sup> Parada, Marcos; Vega, Óscar, Umanzor, Alicia; Álvarez, Miguel (2022). "Multiculturalidad y espacios culturales de la educación en América Latina". *Encuentros. Revista De Ciencias Humanas, Teoría Social Y Pensamiento Crítico.*, (16). <https://doi.org/10.5281/zenodo.6914767>

<sup>14</sup> Peñafiel, Fernando; Hernández, Antonio; Peñafiel, Aida (2010). "Una perspectiva global de la educación multicultural. Propuestas de intervención desde un estudio de caso". *Revista Internacional de Investigación en Ciencias Sociales.*, Vol. 6, Núm. 2.

<sup>15</sup> Williamson, Guillermo (2004) "¿Educación multicultural, educación intercultural bilingüe, educación indígena o educación intercultural?" *Cuadernos Interculturales*, Vol. 2, Núm. 3.

que abordan la multiculturalidad, además de brindar orientaciones para definir la cultura, centrándose en los beneficios de adoptar una posición “civilizada”<sup>16</sup>.

Bajo esta perspectiva, la educación se integra al proyecto expansionista de la modernidad, como parte del tejido colonizador que perpetúa las relaciones de desigualdad, poder, violencia e inequidad social, donde la escuela se ha convertido en dispositivo de dominación, ejerciendo presión social e interrumpiendo el adecuado desenvolvimiento de culturas milenarias. Esta realidad revela los condicionamientos existentes en la educación, la adecuación a políticas hegemónicas, que encubren el racismo epistémico, instrumentalizando y mercantilizando la producción del saber<sup>17</sup>.

Empero, a pesar de sus dificultades, la educación multicultural pone en balanza a los actores de los procesos educativos, permite descubrir las asimetrías y los elementos de coacción social, que enmascaran un ordenamiento social establecido, que privilegia la racionalidad occidental, el autoritarismo y la asimilación cultural. En este contexto, se produce el fenómeno de deserción estudiantil, de pérdida de la oralidad y las lenguas autóctonas, en virtud de privilegiar las lenguas hegemónicas, a la vez que se incorpora la cosificación de la subjetividad de los individuos, haciendo de la educación una praxis colonial<sup>18</sup>.

Problemática que se acentúa en contextos divergentes, cuando se aborda no sólo la etnicidad, sino que se añaden otros elementos, haciendo de esta temática doblemente sensible. Consecuentemente, el multiculturalismo reconoce las diferencias, pero no deja atrás los legados coloniales; reproduce lógicas de dominación, conocimiento instrumental, homogeneización de identidades e interiorización de los individuos. Es un concepto normativo, que se limita a mantener vivas las relaciones de dependencia y superioridad cultural, por lo que se ha planteado trascender de estos escenarios hacia perspectivas interculturales, enfoques dialógicos dentro de la educación<sup>19</sup>.

### **III. Educación intercultural bilingüe: ¿un cambio sustancial?**

En el contexto actual, la educación intercultural bilingüe se ha presentado como una opción que, durante más de cincuenta años, ha sido una propuesta educativa implementada en los espacios latinoamericanos. Su aplicación es de especial relevancia en países como México, Perú y Ecuador, Colombia, Perú, Venezuela, Guatemala, donde se han observado progresos en las dinámicas educativas y la inserción de los poblados indígenas a la escolarización. A través de estos planes de acción, se pretende brindar atención diferenciada

---

<sup>16</sup> Peñafiel, Fernando; Hernández, Antonio; Peñafiel, Aida (2010). “Una perspectiva global de la educación multicultural. Propuestas de intervención desde un estudio de caso”. *Op. Cit.*

<sup>17</sup> Alvarado, José (2016). “Pensar la educación en clave decolonial”. *Revista de Filosofía*, 32(81). Recuperado a partir de <https://produccioncientificaluz.org/index.php/filosofia/article/view/21018>

<sup>18</sup> Vega, Oscar; Vega, María; Umanzor, Alicia (2022). “Historia, educación y multiculturalidad: tensiones y desafíos para la sociedad compleja”. *Revista de Filosofía*, 39(100). <https://doi.org/10.5281/zenodo.5979792>

<sup>19</sup> Batory, Esperanza; Alza, Carlos (2022). “De la multiculturalidad a la perspectiva de género en clave intercultural: Retos para la inclusión y equidad social”. *Revista de Filosofía*, 39(101), 186- 196. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6757392>

a las comunidades aborígenes y afrodescendientes, donde se han desarrollado experiencias educativas, pero limitadas a diversos escenarios geográficos<sup>20</sup>.

La Educación Intercultural Bilingüe, se conecta a los planes operativos de los Estados latinoamericanos, se asocia a sus procesos políticos, económicos, marcando las formas en las que la política tiene particular interés sobre la educación. Con ello, se ha dado una marcada acentuación a la importancia de educar en la lengua originaria y en la traducción de contenidos programáticos del español, dando énfasis a la cultura y cosmovisión ancestral, haciendo uso de la lengua para la transmisión del saber.

Desde la década de los setenta del siglo XX, la Educación Intercultural Bilingüe, se ha acoplado a planes estructurales para llevar la docencia a zonas periféricas, conectando a los pobladores a las instancias estatales y a la educación formal, iniciativas que fueron promovidas por diversas instituciones de educación superior, organismos privados, religiosos, por citar algunos. Como puede apreciarse, la Educación Intercultural Bilingüe ha tenido un proceso de consolidación histórica, donde en regiones variadas, diversos organismos internos, como el Instituto Lingüístico de Verano, tuvieron trascendencia, al llevar alfabetización y docencia a comunidades remotas, pero no es hasta la década de los noventa que las poblaciones indígenas comenzaron a señalar la urgencia de valorar la cultura en los procesos educativos, concebían que no sólo la lengua era importante, sino la interacción de la cultura con todos los escenarios educativos presentes, mostrando así el desafío de la interculturalidad, que fue cobrando espacios dentro de las discusiones académicas, como un medio para aproximarse a la equidad social<sup>21</sup>.

Pese a que las transformaciones en el ámbito educativo fueron dándose de manera progresiva, las poblaciones indígenas se integraban a los proyectos educativos regionales, sin dejar de percibir que la españolización o el despojo de la cultura eran elementos comunes y que se habían propagado dentro de los planes educativos y, al igual que los enfoques propiciados por el multiculturalismo, presentaban una visión restringida, limitándose a la aplicación de proyectos o políticas públicas orientadas a reconocer la existencia de los pueblos indígenas y afrodescendientes en locaciones específicas, siendo una opción educativa que se implementaba en contextos que así lo requerían, sin mantener una relación estrecha entre las particularidades culturales y la enseñanza que se imparte. En todo caso, este tipo de enseñanza cubre las demandas de políticas públicas, manteniendo estereotipos hegemónicos, la superioridad cognitiva occidental, considerando al alumnado en minusvalía con respecto a la cultura dominante<sup>22</sup>.

La educación intercultural bilingüe cumple con las formalidades estatales, ubicando la diversidad como una política de Estado, sin tomar en consideración los reclamos intrínsecos de los pueblos originarios, que demandan atención y solución a diversos problemas estructurales. Si bien es cierto, hay un amplio reclamo para poder educarse en lenguas autóctonas, la educación intercultural subsume la identidad de los colectivos, en

---

<sup>20</sup> Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (2021). Educación Intercultural Bilingüe en América Latina y el Caribe. Avances y retrocesos en el marco de la pandemia de la COVID-19. UNICEF, Ciudad de Panamá.

<sup>21</sup> *Ibidem*.

<sup>22</sup> Corbetta, Silvia; Bonetti, Carlos; Bustamante, Fernando; Vergara, Albano (2018). *Educación intercultural bilingüe y enfoque de interculturalidad en los sistemas educativos latinoamericanos*. CEPAL, Santiago.

tanto obliga a acoplarse a los estándares normativos de la modernidad, no logrando alcanzar un diálogo en igualdad de condiciones entre los grupos hegemónicos y los grupos desplazados por la racionalidad occidental<sup>23</sup>.

#### IV. Interculturalidad y praxis pedagógica otra

El tema de la Educación Intercultural Bilingüe ha contribuido a dar nuevas dimensiones a la educación, a considerar el contexto mestizo latinoamericano, la existencia de otras realidades y de diversos pobladores con racionalidades distintas, que ameritan ser escuchados. No obstante, las desigualdades, asimetrías y condiciones precarias de los poblados aborígenes y afrodescendientes, han llevado a la necesidad de cuestionar las prácticas de la Educación Intercultural Bilingüe y a señalar sus limitaciones dentro de las coyunturas sociales latinoamericanas.

Al estar asociada a visiones ancladas al Estado, la perspectiva crítica y emancipatoria de la educación se diluye, así como se potencian las desigualdades sociales, la corrupción, la violencia y demás factores asociados con el avance de la globalización y las características propias de la modernidad occidental. La perspectiva crítica intercultural es un enfoque transversal, de vida, más allá de las imposiciones metodológicas de las políticas públicas, que integra las cosmovisiones, los saberes ancestrales, las lógicas subversivas y los legados epistémicos otros. Por ende, la interculturalidad no se concibe sólo como una propuesta educativa anclada a la diferencia lingüística o racial, sino que se integra a las esferas culturales, políticas y sociales, que amerita de funcionamiento dentro de las comunidades, con la finalidad de entablar diálogos simétricos entre los diferentes actores socioculturales.

Desde la perspectiva de Catherine Walsh<sup>24</sup>, la interculturalidad ha sido utilizada con intereses sociopolíticos contrarios a las necesidades y urgencias de los poblados aborígenes, creando una serie de discrepancias sobre su uso y aplicación en el contexto latinoamericano. A propósito de esto, la autora considera que en el contexto latinoamericano se han dado tres usos al término interculturalidad:

- **Interculturalidad relacional:** referida al intercambio de culturas, entre prácticas y saberes, de valores y tradiciones culturales distintas, lo que ha generado condiciones de igualdad y desigualdad por igual. Es una condición existente en el entorno latinoamericano, que toma en consideración la conexión de los pueblos indígenas y afrodescendientes con la cultura dominante de la región. Esta perspectiva oculta y enmascara los contextos de dominación, de poder y de aspectos coloniales. Encubre las estructuras sociales, la idea de superioridad y el racismo epistémico subyacente en la educación.

---

<sup>23</sup> *Ibidem*.

<sup>24</sup> Walsh, Catherine (2009). "Interculturalidad crítica y educación intercultural". Ponencia presentada en el Seminario "Interculturalidad y Educación Intercultural". Instituto Internacional de Integración del Convenio Andrés Bello, La Paz, 9-11 de marzo de 2009. [https://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural\\_150569\\_4\\_4559.pdf](https://www.uchile.cl/documentos/interculturalidad-critica-y-educacion-intercultural_150569_4_4559.pdf)

- **Interculturalidad funcional:** reconoce la diversidad y la diferencia, indica la necesidad de la inclusión, promoviendo el diálogo y la convivencia, pero sin considerar las causas de donde surgen las asimetrías y desigualdades sociales, no cuestiona los paradigmas hegemónicos de la modernidad, acoplándose a las demandas de la nueva lógica global.
- **Interculturalidad crítica:** que parte de las coyunturas estructurales que originan los dilemas coloniales- raciales, del reconocimiento a que existen estructuras y matrices coloniales de poder jerárquico, racial, de lineamientos que “blanquean” la educación y la realidad, donde los pueblos indígenas y afrodescendientes han sido inferiorizados y victimizados. Desde este posicionamiento epistémico otro, la educación y la interculturalidad surgen como herramientas para forjar procesos liberadores, de construcción de identidades, que apunta al cambio de las relaciones sociales.

Por este motivo, pensar en una propuesta de educación intercultural, amerita un vuelco en las condiciones del saber, en torno al conocimiento y la educación, que busca evaluar las condiciones históricas de la sociedad, las epistemologías negadas, las identidades enmascaradas y conectarse en posicionamientos dialógicos permanentes. Plantea una vuelta al sentido de la solidaridad, convivencia y prácticas éticas de la educación hacia la alteridad. En otras palabras, significa contrarrestar la hegemonía discursiva occidental, a la vez que se visibilizan las subjetividades y las condiciones hegemónicas impuestas por la modernidad<sup>25</sup>.

Trascender las limitaciones de los enfoques interculturales es abrirse camino hacia una interculturalidad crítica, hacia prácticas pedagógicas otras, que requieren construir desde la diversidad, desde las movilizaciones sociales, desde el barrio, la calle, desde instancias decoloniales. En otras palabras, es aproximarse a prácticas pedagógicas que pongan en evidencia los legados coloniales enmascarados por el multiculturalismo, por la Educación Intercultural Bilingüe, que racializan la educación, mantienen vida lógicas patriarcales, machistas, misóginas y demás condicionamientos que atentan contra la naturaleza y las relaciones ancestrales entre el hombre y la tierra<sup>26</sup>.

La interculturalidad crítica invita a pensar la educación desde las pluralidades, desde cosmovisiones divergentes, desde voces y experiencias de vida distintos, donde se potencien las racionalidades subversivas. Implica esto el quiebre de normatividades político-administrativas, que enclaustran la educación, organizan en función de temáticas, currículos y didácticas especializadas, cuyo objetivo final es el desaprendizaje de la cultura propia, de las lenguas autóctonas. La praxis pedagógica intercultural lleva al cambio de actitudes, a las transformaciones de la sociedad a partir de la comunidad, desde sus cimientos<sup>27</sup>.

---

<sup>25</sup> Walsh, Catherine (2008). "Interculturalidad, colonialidad y educación". *Op. Cit.*

<sup>26</sup> *Ibidem.*

<sup>27</sup> Lara, Gabriel (2015). "Interculturalidad crítica y educación: un encuentro y una apuesta". *Revista Colombiana de Educación*, Núm. 69.

En otras palabras, considera la inclusión, así como visibilizar los actores y las asimetrías sociales, reconocer los legados coloniales y trabajar en torno a la resistencia a estos. Implica que la interculturalidad sea un proceso permanente de cambios, de desarrollos, de establecer nuevas bases para la educación, para abrir espacios a la alteridad y a las identidades divergentes.



---

# REVISTA DE FILOSOFÍA

Nº 104 – 2023 - 2 ABRIL - JUNIO

*Esta revista fue editada en formato digital y publicada en febrero de 2023, por el Fondo Editorial Serbiluz, Universidad del Zulia. Maracaibo-Venezuela*

[www.luz.edu.ve](http://www.luz.edu.ve) [www.serbi.luz.edu.ve](http://www.serbi.luz.edu.ve)  
[www.produccioncientificaluz.org](http://www.produccioncientificaluz.org)